INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATILDE ANARAY
SOCHA - BOYACÁ
Resolución 002737 de 06 de octubre de 2009 ★ NIT 900241589-4 DANE 215757000136
sochamatildeanaray@sedboyaca.gov.co matildeanaray@hotmail.com

CERTIFICACIÓN
DESIGNACIÓN SUPERVISOR
CONTRATO No. 004
18– 08 – 2026

JAIRO DANILO MORENO TORRES, Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATILDE ANARAY del municipio de Socha** certifica que el control y vigilancia como Supervisor al contrato No 004– 2026 cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS Y CULTURALES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA I.E. MATILDE ANARAY.** será ejercido por el docente **FERNANDO EDILSON LOPEZ QUIROGA** identificado con c.c. No 7.176.938 expedida en Tunja, designado como supervisor interno mediante Resolución Rectoral No 007 del 02 de febrero de 2026.

Se expide a los 18 días del mes de agosto de 2026

JAIRO DANILO MORENO TORRES
Rector
I.E. MATILDE ANARAY DE SOCHA
ORDENADOR DEL GASTO